

Entidad financiadora: Comunidad de Madrid

Responsable del proyecto: Javier Dorado

Duración: 01-01-2011 a 31-12-2011

Descripción y/o objetivos: El objetivo principal que pretendemos alcanzar con esta investigación es el de contribuir al estudio de una de las materias relacionadas con los derechos humanos (La justicia transicional) de mayor actualidad, importancia e impacto internacional, tanto en el ámbito práctico de los derechos humanos como en el ámbito académico o científico. Para lograrlo, pretendemos trabajar en el espacio universitario, con las instituciones y órganos de representación política, y las organizaciones sociales.

En la vertiente teórica de este trabajo, nos hemos propuesto:

.-Conocer y difundir los mecanismos de justicia transicional así como los ejemplos más importantes de utilización de este tipo de prácticas en las últimas décadas. Este es un paso necesario para evaluar cuáles han sido los logros y cuáles los fracasos en este recorrido, detectar sus insuficiencias y carencias, así como las resistencias institucionales y sociales que todavía persisten.

.-Incorporar el tema de la justicia transicional a los estudios de postgrado y a la formación general en tercer ciclo. En este sentido, el grupo de investigación está especialmente vinculado con el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III, del que todos sus miembros forman parte, y que tiene un público mayoritariamente latinoamericano. Teniendo en cuenta que la mayoría de los países de Latinoamérica se encuentran envueltos en procesos de justicia transicional, esta línea de formación aparece como prioritaria tanto en el Máster en Derechos Fundamentales, como en el Máster en Estudios avanzados en Derechos Humanos, ofertados por el IDHBC, como en la Maestría en Derechos humanos y Democratización ofertada conjuntamente por el IDHBC y la Universidad del Externado (Bogotá. Colombia)

.-Fortalecer la investigación y la formación de grupos de investigación en esta materia en el seno del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid. En este sentido, el presente proyecto de investigación encuentra un acomodo perfecto dentro de dos de las cátedras de investigación del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” -La Cátedra “Antonio Beristain” de estudios sobre el terrorismo y sus víctimas, y la cátedra Unesco de “Derechos humanos y violencia. Gobierno y Gobernanza”- y puede suponer un nuevo elemento de investigación permanente que aumente la calidad de dichas cátedras (Pueden consultarse la actividad de dichas cátedras en:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_derechos\\_humanos/investigacion/investigacion\\_catedra\\_antonio\\_beristain](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos/investigacion/investigacion_catedra_antonio_beristain)

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_derechos\\_humanos/investigacion/catedra\\_unesco\\_derechos\\_humanos\\_violencia](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos/investigacion/catedra_unesco_derechos_humanos_violencia)

En relación a la vertiente práctica del proyecto, nuestro objetivo es aproximarnos a las instituciones políticas y organizaciones sociales para:

.-Conocer y formar en el manejo que de las herramientas de justicia transicional se hace en estos ámbitos para, después, poder fundamentar teóricamente dicho manejo, así como proponer los cambios que puedan mejorar estas nuevas herramientas de solución de conflictos.

.-Asesorar acerca del modo en que los procesos de justicia transicional pueden llevarse a cabo de la forma más efectiva posible, proponiendo recomendaciones y reformas legales sobre dichos procesos.